

ACCION DE TUTELA

Señor Juez:

JUZGADO DEL CIRCUITO (Reparto)

Montería.

Santiago Javier Álvarez Hernández, identificado como aparece al pie de correspondiente firma, actuando en nombre propio, invocando el Art. 86 de la Constitución Política, acudo ante su Despacho para instaurar Acción de Tutela contra el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Departamento de Córdoba, entidades que me están vulnerando derechos constitucionales fundamentales que a continuación enuncio y lo cual demuestro en los siguientes:

HECHOS

Me inscribí en convocatoria de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), (Opec 182258), para proveer cargos vacantes de docente de aula en el Dpto. de Córdoba no rural. El 14-10-23, con firmeza completa se publicaron los resultados de las diferentes pruebas aplicadas, en donde aparezco ocupando el puesto N°. 102. Posteriormente se habilitó el sistema SIMO para actualizar los documentos requeridos para el cargo al que aspiré, requisitos que cumplí en su totalidad.

En el mes de octubre del presente año, se cumplen dos años de haberse publicado la lista de elegibles y aun no se ha realizado el nombramiento que merezco por ley. Esta situación es preocupante, ya que, al cumplirse ese periodo de tiempo, ese listado perdería vigencia y se complicaría aún más, la violación de mis derechos fundamentales que referencio en este escrito.

Es importante tener en cuenta que la vinculación al servicio estatal requiere, previo concurso, haber sido seleccionado y acreditar el cumplimiento de los requisitos legales. Al cumplir estos requerimientos, se debe efectuar un nombramiento mediante decreto y dentro de la planta de personal aprobada por la respectiva entidad territorial. Conforme a lo deprecado a través de peticiones respetuosas, no se ha resuelto mi nombramiento en forma oportuna y efectiva.

Preocupa el hecho que muy probablemente se hayan hecho nombramientos o vinculación de personal docente sin el lleno de los requisitos legales, que serían aquellas designaciones por fuera de la planta aprobada por las entidades territoriales. En este sentido, esta acción de tutela busca la protección de derechos fundamentales, lo cual se hace efectivo en la medida en que se logre proveer con listas de elegibles los empleos equivalentes que hayan sido declarados en vacancia definitiva, en virtud de alguna de las causales de retiro del servicio.

DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

Derecho al trabajo.

Derecho a la igualdad.

Derecho al Debido Proceso.
Derecho al acceso a cargos públicos.

En igual forma se desconocen los siguientes principios constitucionales:

Principio de buena fe.
Principio de transparencia.
Principio de seguridad jurídica.
Principio de confianza legítima.
Principio al acceso a cargos y funciones públicas.

PRETENSIONES

Petición. Se me compulsé copia de la lista de nombrados en los cargos de docente de aula no rural por el Dpto. de Córdoba, en las vacantes en Matemáticas, y que fui incluido en lista de elegible en el puesto 102.

Petición. se me den a conocer las causas por las cuales mi nombramiento no se ha hecho efectivo a pesar de haber sido seleccionado y acreditado el cumplimiento de los requisitos legales propuestos por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Petición. Se me dé a conocer el número de plazas vacantes en este momento y el nombre de las respectivas instituciones educativas donde se encuentran y para las cuales participe en el concurso de mérito de la referencia.

Petición. Se ordene a la CNSC, Ministerio de Educación Nacional y a la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba, hacer efectivo mi nombramiento como docente de aula, en Matemáticas, por haber aprobado las pruebas exigidas y haber sido incluido en la lista de elegible desde el 14-10-23

ARGUMENTOS JURIDICOS

Régimen de carrera administrativa.

La Constitución de 1991 introdujo como postulado estructural de la función pública el régimen de la Carrera Administrativa (CP 125), según el cual los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera con excepción de los cargos de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley.

El ingreso como el ascenso a los cargos de carrera, se realizan previo el cumplimiento de los requisitos y condiciones fijadas por la ley, con el objeto de determinar los méritos y calidades de los aspirantes. A su vez, el retiro de dichos cargos se hará por calificación no satisfactoria en el desempeño del empleo; por violación del régimen disciplinario y por las demás causales previstas en la Constitución o la ley.

Ley General de Educación (Ley 115/94.

Art. 105 y 107. Establecen que la vinculación al servicio estatal requiere, previo concurso, haber sido seleccionado y acreditar el cumplimiento de los requisitos legales y, así mismo, señalan que es ilegal el nombramiento o vinculación de personal docente o administrativo que se haga por fuera de la planta aprobada por las entidades territoriales.

Art. 115. Plantea que la vinculación de personal docente, directivo y administrativo al servicio público educativo estatal, sólo podrá efectuarse mediante nombramiento hecho por decreto y dentro de la planta de personal aprobada por la respectiva entidad territorial.

Únicamente podrán ser nombrados como educadores o funcionarios administrativos de la educación estatal, dentro de la planta de personal, quienes previo concurso, hayan sido seleccionados y acrediten los requisitos legales.

Decreto-ley 1278/02.

El Art. 16 establece: La carrera docente es el régimen legal que ampara el ejercicio de la profesión docente en el sector estatal. Se basa en el carácter profesional de los educadores: depende de la idoneidad en el desempeño de su gestión y de las competencias demostradas: garantiza la igualdad en las posibilidades de acceso a la función para todos los ciudadanos aptos para el efecto. Además, el mérito como fundamento principal para el ingreso, la permanencia, la promoción en el servicio y el ascenso en el Escalafón.

El Art. 18, plantea: Gozaran de los derechos y garantías de la carrera docente los educadores estatales que sean seleccionados mediante concurso, superen satisfactoriamente el periodo de prueba, y sean inscritos en el Escalafón Docente.

Sistema especial de carrera docente

Mediante Sentencia C-175/06, la Corte Constitucional precisó que el único órgano competente para vigilar y administrar las carreras especiales de origen legal es la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la carrera docente es sin lugar a dudas un sistema de origen legal.

Se ha insistido que al estar en juego la protección de los derechos fundamentales al trabajo, la igualdad y el debido proceso de quienes participaron en un concurso de méritos y fueron debidamente seleccionados, la Corte Constitucional asume competencia plena y directa, aun existiendo otro mecanismo de defensa judicial, al considerar que la tutela puede desplazar la respectiva instancia ordinaria para convertirse en la vía principal de trámite del asunto (Sentencia T-672/98), en aquellos casos en que el mecanismo alterno no es lo suficientemente idóneo y eficaz para la protección de estos derechos (Sentencia SU-961/99).

Considera la Corte que en materia de concursos de méritos para la provisión de cargos de carrera no se encuentra solución efectiva ni oportuna acudiendo a un

proceso ordinario o contencioso, en la medida que su trámite llevaría a extender en el tiempo de manera injustificada la vulneración de derechos fundamentales que requieren de protección inmediata. Esta Corte ha expresado, que, para excluir a la tutela en estos casos, el medio judicial debe ser eficaz y conducente, pues se trata nada menos que de la defensa y realización de derechos fundamentales, ya que no tendría objeto alguno enervar el mecanismo de tutela para sustituirlo por un instrumento previsto en el ordenamiento legal que no garantice la supremacía de la Constitución en el caso particular (Sentencia T-175/97).

Derecho al Debido Proceso.

La jurisprudencia constitucional ha definido el derecho al debido proceso como el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación judicial o administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos y se logre la aplicación correcta de la justicia. Sentencia C341/14. La Constitución Política de Colombia en su art. 29 dice: El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

Así mismo, la sentencia T-429/11, ha manifestado que: El debido proceso contiene una serie de garantías que están enfocadas en salvaguardar el correcto y adecuado ejercicio de la función pública administrativa, conforme a preceptos constitucionales, legales o reglamentarios vigentes y los derechos de los ciudadanos, para evitar que con la expedición de los actos administrativos se lesionen derechos o contraríen los principios del Estado de Derecho.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos contra los accionados.

ANEXOS.

Copias de la Cédula de ciudadanía.
Copias de listado de elegibles

NOTIFICACIONES

Se me puede remitir notificación al correo electrónico: santiagouah92@gmail.com y o al celular: 3042474706

SANTIAGO A. H.

SANTIAGO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
C.C. N°. 1214713394 de Medellín.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.214.713.394**
ALVAREZ HERNANDEZ

APELLIDOS
SANTIAGO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1992**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

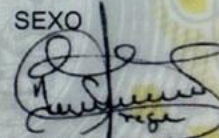
G.S. RH

M

SEXO

24-AGO-2010 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1300100-01269593-M-1214713394-20211127

0076943554A 1

9916170074

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Lista de elegibles del número de empleo 182258

Posición	Tipo Documento	No. Documento	Nombres	Apellidos	Puntaje	Tipo Firmeza	Fecha Firmeza
1	Cédula de Ciudadanía	1067870714	IVAN DARIO	BRACAMONTE ALARCON	78.77	Firmeza completa	2023-10-14
2	Cédula de Ciudadanía	1104872498	SAMUEL	SILGADO DIAZ	78.49	Firmeza completa	2023-10-14
3	Cédula de Ciudadanía	1003005059	LUIS ANTONIO	HENAO RIVAS	77.94	Firmeza completa	2023-10-14
4	Cédula de Ciudadanía	1065375131	YULY PATRICIA	COAVAS MARTINEZ	77.34	Firmeza completa	2023-10-14
5	Cédula de Ciudadanía	1100693415	BILMA ROSA	MONTERROSA LAZO	77.06	Firmeza completa	2023-10-14
6	Cédula de Ciudadanía	1102232845	JOSÉ DE JESÚS	LÓPEZ GONZÁLEZ	76.74	Firmeza completa	2023-10-14
7	Cédula de Ciudadanía	1068662577	RODRIGO FELIPE	RICARDO CARMONA	76.22	Firmeza completa	2023-10-14
8	Cédula de Ciudadanía	1067912330	VICTOR ALFONSO	GUZMÁN MESTRA	75.74	Firmeza completa	2023-10-14
9	Cédula de Ciudadanía	1103214877	JESÚS ALFREDO	MONTERROSA PÉREZ	74.74	Firmeza completa	2023-10-14
10	Cédula de Ciudadanía	30688116	ROSA DELIA	CANO CAMPILLO	73.54	Firmeza completa	2023-10-14
11	Cédula de Ciudadanía	1064982998	DARIO FERNANDO	LÓPEZ PÉREZ	73.44	Firmeza completa	2023-10-14
12	Cédula de Ciudadanía	1062607806	JESUS DAVID	OTERO DURANGO	73.32	Firmeza completa	2023-10-14
13	Cédula de Ciudadanía	1068667659	JUAN JOSE	DURANGO LOPEZ	72.88	Firmeza completa	2023-10-14
14	Cédula de Ciudadanía	10781972	JUAN GABRIEL	BLANQUICET SANCHEZ	71.44	Firmeza completa	2023-10-14
15	Cédula de Ciudadanía	1102833208	NEMECIO ANTONIO	ZULUAGA CONTRERAS	71.42	Firmeza completa	2023-10-14
16	Cédula de Ciudadanía	92032576	MIGUEL ALEJANDRO	GAMARRA PEREZ	70.99	Firmeza completa	2023-10-14
17	Cédula de Ciudadanía	1102852107	JAIDER ENRIQUE	TERAN MELENDEZ	70.91	Firmeza completa	2023-10-14
18	Cédula de Ciudadanía	1003026563	MILTON GABRIEL	PERDOMO SANDOVAL	70.84	Firmeza completa	2023-10-14
19	Cédula de Ciudadanía	1100546053	YISSETH PAHOLA	DAVILA GOMEZ	70.56	Firmeza completa	2023-10-14
20	Cédula de Ciudadanía	92642071	WILMER MOISES	SALCEDO QUIROZ	70.54	Firmeza completa	2023-10-14
21	Cédula de Ciudadanía	78039009	JORGE MARIO	VILLADIEGO PINEDO	70.23	Firmeza completa	2023-10-14
22	Cédula de Ciudadanía	1067947429	LAURA VANESA	NEGRETE MADERA	69.27	Firmeza completa	2023-10-14
22	Cédula de Ciudadanía	1100629220	LILU MARIA	DLUIS FLOREZ	69.27	Firmeza completa	2023-10-14
23	Cédula de Ciudadanía	1143137226	MARIA CAMILA	ROSSO BRAVO	68.94	Firmeza completa	2023-10-14
24	Cédula de Ciudadanía	1102849736	FROYLAN JOSE	JIMENEZ SANCHEZ	68.57	Firmeza completa	2023-10-14
25	Cédula de Ciudadanía	1033713197	ALEX ALBERTO	ZAMBRANO LAMAR	68.43	Firmeza completa	2023-10-14
26	Cédula de Ciudadanía	1068658130	TOMAS ANTONIO	CAUSIL PEREZ	68.41	Firmeza completa	2023-10-14
27	Cédula de Ciudadanía	1067905732	CRISTIAN CAMILO	ARRIETA ABAD	68.17	Firmeza completa	2023-10-14
28	Cédula de Ciudadanía	1069503172	JORGE IVAN	COAVAS LOPEZ	67.88	Firmeza completa	2023-10-14
29	Cédula de Ciudadanía	1066732585	URIEL FELIPE	OROZCO SUAREZ	67.77	Firmeza completa	2023-10-14
30	Cédula de Ciudadanía	1102838514	LUIS FERNANDO	VERGARA LUNA	67.72	Firmeza completa	2023-10-14
31	Cédula de Ciudadanía	78763396	RAMIRO ADOLFO	DEAVILA TAPIA	67.66	Firmeza completa	2023-10-14
32	Cédula de Ciudadanía	1070817575	ARMANDO	QUINTANA PAEZ	67.64	Firmeza completa	2023-10-14
33	Cédula de Ciudadanía	1063359084	YAIR	MARTINEZ MARTINEZ	67.51	Firmeza completa	2023-10-14
34	Cédula de Ciudadanía	1094277950	WUILFREDO MANUEL	MONTERO MUÑOZ	67.25	Firmeza completa	2023-10-14
35	Cédula de Ciudadanía	92540829	ENRIQUE ALEXANDER	ANDRADE PAYARES	66.56	Firmeza completa	2023-10-14
36	Cédula de Ciudadanía	1102864491	ALVARO MANUEL	PEREZ ATENCIA	66.46	Firmeza completa	2023-10-14
37	Cédula de Ciudadanía	1233339052	DANIEL ALEJANDRO	NORIEGA CAUSIL	66.27	Firmeza completa	2023-10-14
38	Cédula de Ciudadanía	10934264	FERNANDO LUIS	FIGUEREDO HERNANDEZ	65.69	Firmeza completa	2023-10-14
39	Cédula de Ciudadanía	1038114195	JULIO CÉSAR	VERGARA TABOADA	64.9	Firmeza completa	2023-10-14
40	Cédula de Ciudadanía	2761938	ELMER EMILIO	ESCUDERO PERDOMO	64.71	Firmeza completa	2023-10-14

41	Cédula de Ciudadanía	1063293324	OSBEYDER LIASIB	SALGADO SIERRA	64.6	Firmeza completa	2023-10-14
42	Cédula de Ciudadanía	1063281201	TOMAS ANTONIO	MARTINEZ PEREZ	64.39	Firmeza completa	2023-10-14
43	Cédula de Ciudadanía	1067942077	ALEX YESSID	PEREZ ARRIETA	64.23	Firmeza completa	2023-10-14
44	Cédula de Ciudadanía	1104872499	WENDY GEORGINA	TOUS PEREZ	64.18	Firmeza completa	2023-10-14
44	Cédula de Ciudadanía	1067954245	LAURA MILENA	RODRIGUEZ CALDERA	64.18	Firmeza completa	2023-10-14
45	Cédula de Ciudadanía	1102802605	KEVIN ANDRES	MARQUEZ LUNA	64.15	Firmeza completa	2023-10-14
46	Cédula de Ciudadanía	1233345226	MARIO JOSE	BURGOS SEÑA	64.12	Firmeza completa	2023-10-14
47	Cédula de Ciudadanía	8056353	DAVID SAMITH	DAVID LONDONO	63.96	Firmeza completa	2023-10-14
48	Cédula de Ciudadanía	1069480780	JOSE MIGUEL	CALLE FLOREZ	63.71	Firmeza completa	2023-10-14
49	Cédula de Ciudadanía	10770701	JAIME ALBERTO	ESCOBAR GUZMÁN	63.56	Firmeza completa	2023-10-14
50	Cédula de Ciudadanía	1067925436	JOSE RAUL	HERNANDEZ BALLESTEROS	63.47	Firmeza completa	2023-10-14
51	Cédula de Ciudadanía	1010070376	JUAN CAMILO	ALVAREZ MONTIEL	62.68	Firmeza completa	2023-10-14
52	Cédula de Ciudadanía	1068659917	JORGE ANDRÉS	MARTÍNEZ COGOLLO	62.66	Firmeza completa	2023-10-14
53	Cédula de Ciudadanía	1067957010	JOSUE DAVID	VELASQUEZ SENA	62.53	Firmeza completa	2023-10-14
54	Cédula de Ciudadanía	1103114175	NEVER EDUARDO	TOVIO GALE	62.52	Firmeza completa	2023-10-14
55	Cédula de Ciudadanía	1003718573	BENIGNO ENRIQUE	GALVAN BERTEL	62.06	Firmeza completa	2023-10-14
56	Cédula de Ciudadanía	1067967564	MARIA FERNANDA	MUÑOZ MARTINEZ	61.4	Firmeza completa	2023-10-14
57	Cédula de Ciudadanía	1067946493	CARLOS JOSSUA	TREJOS VERGARA	61.29	Firmeza completa	2023-10-14
58	Cédula de Ciudadanía	1066748458	REVEN LERNYS	ESQUIVEL BERNAL	61.26	Firmeza completa	2023-10-14
59	Cédula de Ciudadanía	25878086	TERESA DEL CARMEN	VALLEJO MIRANDA	61.18	Firmeza completa	2023-10-14
60	Cédula de Ciudadanía	1007889144	CRISTIAN CAMILO	MONTIEL HOYOS	60.99	Firmeza completa	2023-10-14
61	Cédula de Ciudadanía	1003337653	JOSE ALFREDO	HUMANEZ VERGARA	60.87	Firmeza completa	2023-10-14
62	Cédula de Ciudadanía	1065008620	JESUS DAVID	GALARCIO NOGUERA	60.82	Firmeza completa	2023-10-14
63	Cédula de Ciudadanía	1037630255	JUAN CAMILO	MENDOZA LYONS	60.71	Firmeza completa	2023-10-14
64	Cédula de Ciudadanía	1017223234	JESUS DAVID	BEDOYA DE LA OSSA	60.62	Firmeza completa	2023-10-14
65	Cédula de Ciudadanía	1067955999	JULISSA	JIMENEZ LÓPEZ	60.38	Firmeza completa	2023-10-14
66	Cédula de Ciudadanía	1102846790	LUIS ALEJANDRO	CHAVEZ PUENTES	60.19	Firmeza completa	2023-10-14
67	Cédula de Ciudadanía	1069501964	ANDRES MAURICIO	RODRIGUEZ NARANJO	60.16	Firmeza completa	2023-10-14
67	Cédula de Ciudadanía	78037104	OSCAR LUIS	MARTINEZ NUÑEZ	60.16	Firmeza completa	2023-10-14
68	Cédula de Ciudadanía	1003343317	DEIMER	GARCÉS HERNANDEZ	60.0	Firmeza completa	2023-10-14
69	Cédula de Ciudadanía	1102849953	YESID DE JESUS	SUÁREZ PATERNINA	59.9	Firmeza completa	2023-10-14
70	Cédula de Ciudadanía	1064976449	CARLOS JOSE	CARDONA PEÑATEZ	59.89	Firmeza completa	2023-10-14
71	Cédula de Ciudadanía	1102888270	ANUAR JOSE	CASTELLAR FLOREZ	59.78	Firmeza completa	2023-10-14
72	Cédula de Ciudadanía	1069490714	JOSE PABLO	RAMOS CORRALES	59.72	Firmeza completa	2023-10-14
73	Cédula de Ciudadanía	1038100224	PATRICIA ELENA	MERCADO PADILLA	59.49	Firmeza completa	2023-10-14
74	Cédula de Ciudadanía	1063159018	JOHANA ANDREA	PEREZ ARTEAGA	59.48	Firmeza completa	2023-10-14
75	Cédula de Ciudadanía	78035246	LUIS MANUEL	DURANGO SUAREZ	58.95	Firmeza completa	2023-10-14
76	Cédula de Ciudadanía	1067960582	JUAN GABRIEL	CHAVEZ MARENCO	58.73	Firmeza completa	2023-10-14
77	Cédula de Ciudadanía	1064998131	LUIS DOMINGO	ESPINOSA HERNANDEZ	58.72	Firmeza completa	2023-10-14
78	Cédula de Ciudadanía	1067952412	CARDUNA	HERRERA SOLERA	58.65	Firmeza completa	2023-10-14
79	Cédula de Ciudadanía	1067886444	DANIEL	OTERO MARTINEZ	58.57	Firmeza completa	2023-10-14
80	Cédula de Ciudadanía	1069497244	GABRIEL ANTONIO	COAVAS LOPEZ	58.47	Firmeza completa	2023-10-14
81	Cédula de Ciudadanía	1064994510	YESSICA YULIETH	LOPEZ ESPITIA	58.37	Firmeza completa	2023-10-14
82	Cédula de Ciudadanía	1102798507	ISAAC DAVID	DIAZ OROZCO	58.17	Firmeza completa	2023-10-14
83	Cédula de Ciudadanía	1067938176	NATHALIA	BERRIO DIAZ	58.14	Firmeza completa	2023-10-14
83	Cédula de Ciudadanía	1003187468	CARLOS ANTONIO	MEDELLIN MESTRA	58.14	Firmeza completa	2023-10-14
84	Cédula de Ciudadanía	1017136034	JUAN FRANCISCO	GUEVARA GRANADOS	58.09	Firmeza completa	2023-10-14

85	Cédula de Ciudadanía	1065006555	GABRIEL FRANCISCO	LÓPEZ ARTEAGA	57.35	Firmeza completa	2023-10-14
86	Cédula de Ciudadanía	30687448	NATALIA	GARCIA CORRALES	57.31	Firmeza completa	2023-10-14
87	Cédula de Ciudadanía	1102799643	YEISON JAVIER	BERTEL RAMOS	56.71	Firmeza completa	2023-10-14
88	Cédula de Ciudadanía	1064997493	SINDY CELMIRA	ARRIETA PEREZ	56.38	Firmeza completa	2023-10-14
89	Cédula de Ciudadanía	1067946274	SAMIR	AGAMEZ HINESTROZA	56.32	Firmeza completa	2023-10-14
90	Cédula de Ciudadanía	1069495782	YINA PAOLA	BUELVAS MUÑOZ	56.2	Firmeza completa	2023-10-14
91	Cédula de Ciudadanía	1063160307	SULLY MARIA	MORELO FIGUEROA	56.07	Firmeza completa	2023-10-14
92	Cédula de Ciudadanía	1067951845	DANIEL ENRIQUE	MADERA LÓPEZ	56.05	Firmeza completa	2023-10-14
93	Cédula de Ciudadanía	1233338117	SEBASTIAN	PASTRANA NEGRETE	55.9	Firmeza completa	2023-10-14
94	Cédula de Ciudadanía	1066527029	LUIS RICARDO	ARCOS ARRIETA	55.63	Firmeza completa	2023-10-14
95	Cédula de Ciudadanía	1066186834	SERGIO LUIS	BERRIO RAMOS	55.61	Firmeza completa	2023-10-14
96	Cédula de Ciudadanía	1067948798	CAROLINA ESTHER	LARA SOLERA	54.15	Firmeza completa	2023-10-14
97	Cédula de Ciudadanía	7369297	GERMAN ANTONIO	PRASCA FIGUEROA	54.1	Firmeza completa	2023-10-14
98	Cédula de Ciudadanía	9101770	JORGE MARIO	PÉREZ ROMERO	53.33	Firmeza completa	2023-10-14
99	Cédula de Ciudadanía	15028448	JAIRO ALFONSO	CEBALLOS LAGARES	53.24	Firmeza completa	2023-10-14
100	Cédula de Ciudadanía	92540914	ORLANDO JOSE	RODRIGUEZ DIAZGRANADOS	52.42	Firmeza completa	2023-10-14
101	Cédula de Ciudadanía	1067931784	MARIA VICTORIA	TANO MARTÍNEZ	51.59	Firmeza completa	2023-10-14
102	Cédula de Ciudadanía	1214713394	SANTIAGO JAVIER	ALVAREZ HERNANDEZ	50.46	Firmeza completa	2023-10-14